

Jonnes Abad. Dⁿ Rafael Sutiernes Flecher y Dⁿ Fran.
Lopez Mesas Negrones, Dⁿ Josef Espinosa, y Dⁿ
Amolin Martinez Jurado. Y Acuerda el Ayuntamiento
se les participe adhoj Pres para su inteligencia y
gobierno

Aneglo del precio del vino
La Ciudad Acuerda se continúe vendiendo el vi
no viejo al precio de quatro quartos el cuartillo
es el ultimam^{te} señalado, hasta el dia veinte y
tres del cor^{te}. y que desde el veinte y quatro se
empieze la venta del nuevo, á tres quartos solamente,
cuya providencia se haga notoria p^{ra} intelligen
cia y gobierno del comun, zelandose su oberv.
por los Cavalleyes y Reles Executores.

Examen de Panadero y vista una carta de Examen al oficio de Panadero despa
chada a favor de Andres Perea lo admitio la Ciudad am
no y exercicio

Matheo de
Zevallos

Anat. Josef
de Catahonay

